



Primera huelga en 70 años: Sindicato del Colegio San Ignacio El Bosque exige mejores condiciones laborales

Posted on Octubre 21, 2026

Cerca de 260 trabajadores sindicalizados podrían participar en la movilización convocada para este miércoles. La organización exige mejoras salariales, transparencia en las remuneraciones, medidas frente a la sobrecarga laboral y mayores garantías para prevenir la violencia en el espacio educativo.

El **Sindicato del Colegio San Ignacio El Bosque (SIEB)** iniciará este miércoles 21 de octubre, a partir de las 7:30 horas, una **huelga legal**, tras no alcanzar un acuerdo con la administración del establecimiento durante el proceso de negociación colectiva. Según la organización, se trata de la primera paralización de este tipo en los 70 años de historia del colegio.

En conversación con El Maipo.cl, **Francisco de Torres, dirigente del Sindicato SIEB**, sostuvo que la decisión ha sido especialmente difícil para los trabajadores, muchos de los cuales llevan décadas vinculados al proyecto educativo. Sin embargo, afirmó que la falta de avances en materias salariales y,

especialmente, en demandas relacionadas con las condiciones laborales llevó a la organización a concretar la movilización.

“Es un momento no solamente de mucha tensión, sino que también de profunda desazón respecto del actuar de la actual administración”, señaló.

De Torres explicó que las negociaciones comenzaron en septiembre y que la huelga es resultado de un proceso que incluyó distintas instancias de diálogo y decisiones adoptadas con participación de la asamblea sindical.

El comunicado de la organización precisa que el proceso comprendió **once instancias de negociación**, considerando mesas de trabajo, mediación y una prórroga. Desde la perspectiva del sindicato, no hubo avances suficientes en materias que consideran fundamentales para mejorar las condiciones laborales de sus integrantes.

Transparencia salarial y acceso a la información

Entre las principales demandas, el dirigente destacó la necesidad de contar con una **política de remuneraciones transparente**, que permita a los trabajadores conocer los criterios, porcentajes y montos asociados a los incrementos salariales.

Según explicó, los trabajadores no disponen de un documento que reúna esa información de manera clara y accesible. El sindicato solicitó que la administración transparentara los criterios que determinan los aumentos de sueldo, pero, de acuerdo con su versión, la petición no encontró acogida.

“Simplemente era un ejercicio de transparencia al cual no quiso acceder”, afirmó De Torres.

La organización sostiene que esta solicitud apunta a mejorar el acceso a la información y reducir las diferencias de conocimiento entre el empleador y los trabajadores. Asimismo, plantea que las remuneraciones deben reconocer el aporte de los distintos estamentos que contribuyen al funcionamiento del colegio, avanzando hacia una **distribución más equitativa de los resultados económicos**.

Las mejoras salariales también forman parte del petitorio, con el objetivo de alcanzar condiciones remuneracionales que, según el sindicato, sean acordes con la realidad económica de la institución y el trabajo que desempeñan sus integrantes.

Sobrecarga laboral y derecho al descanso

Otro de los puntos centrales de la negociación es el **bienestar laboral**, particularmente frente a la sobrecarga de trabajo y la necesidad de contar con mayores espacios de descanso.

De Torres indicó que el sindicato solicitó medidas para compensar las exigencias laborales, entre ellas días administrativos y la posibilidad de aumentar los días de vacaciones.

Aunque aseguró que hubo un acercamiento parcial respecto de este último punto, cuestionó que la propuesta no se tradujera en una garantía concreta de mayores días de descanso.

“Para nosotros era fundamental que el empleador reconociera la sobrecarga laboral y que la compensara con días administrativos o incluso más días de vacaciones”, explicó.

La demanda también se relaciona con la necesidad de **conciliar la vida laboral y familiar**, considerando las responsabilidades personales, el tiempo de descanso y el derecho de los trabajadores a desarrollar actividades fuera de su jornada laboral.

El comunicado sostiene que estas medidas son parte de las condiciones necesarias para proteger la calidad de vida de quienes trabajan en el establecimiento y prevenir que las exigencias laborales afecten de manera desproporcionada a las personas y sus familias.

Sindicato pide reforzar la prevención de la violencia

La **prevención de la violencia contra docentes y trabajadores de la educación** constituye otra de las materias que la organización buscó incorporar a la negociación colectiva.

De Torres sostuvo que el sindicato solicitó mayores garantías en los protocolos de prevención y una respuesta institucional que no se limite a actuar una vez ocurridos los hechos, sino que permita anticiparse a situaciones de violencia dentro de la comunidad educativa.

Según relató, la administración respondió que el colegio ya contaba con protocolos suficientes para abordar estas situaciones. El sindicato, en cambio, considera necesario fortalecer las medidas preventivas y otorgar mayores certezas a quienes desempeñan sus funciones en el establecimiento.

Para la organización, el cuidado de los trabajadores debe formar parte de las responsabilidades institucionales, tanto en la protección de la salud física como de la salud psicológica.

Estas demandas, junto con la transparencia de las remuneraciones y las medidas de descanso, forman parte de los puntos que el sindicato considera que no tuvieron suficiente espacio de discusión durante las negociaciones.

Cerca de 260 trabajadores podrían participar en la huelga

El Sindicato SIEB representa, según De Torres, al **94% de los trabajadores del colegio** y reúne aproximadamente a 260 personas. La organización espera que la totalidad de sus integrantes participe en la movilización que comenzará este miércoles.

El dirigente reconoció que una huelga implica consecuencias para los propios trabajadores, debido a la suspensión de la relación laboral durante su desarrollo. Por ello, manifestó que esperan que la paralización se extienda el menor tiempo posible.

Pese a la decisión de iniciar la huelga, De Torres aseguró que el sindicato mantiene su disposición a retomar las conversaciones con la administración.

“Siempre estamos abiertos al diálogo y esperando que el empleador también abra un espacio y reabra las negociaciones a la brevedad posible”, sostuvo.

La organización espera que se genere una nueva instancia de negociación que permita avanzar en las demandas pendientes y alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto laboral.